

## JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veintiuno (21) de marzo de dos mil trece (2013).

RADICADO:	050013333028 <b>2012 00135</b> 00
ACCIÓN:	Acción de tutela – incidente por presunto desacato
DEMANDANTE:	MARCO TULIO RIOS CACANTE
DEMANDADO:	ISS en liquidación
ASUNTO:	Auto que abre a pruebas el incidente

De conformidad con lo previsto en el numeral 3 del artículo 137 del Código de Procedimiento Civil, se **ABRE A PRUEBAS** el incidente de la referencia. En consecuencia, se decreta la práctica de los siguientes medios probatorios:

**DOCUMENTAL**: Se tendrán en su valor legal los documentos aportados con la demanda.

De oficio se decretan:

**OFICIO**: **1**. Se requerirá a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES para que allegue copia del acto administrativo por medio del cual se da respuesta a la petición elevada por el actor MARCO TULIO RIOS CACANTE referente a que le sea expedida copia de la historia laboral oficial, con constancia de notificación del mismo a la actora o a quien esta haya designado para ello.

El período probatorio será de diez (10) días.

NOTIFIQUESE,

**DIEGO LUIS TORRES VILLA** 

JUEZ

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior

Medellín, **22 de marzo de 2013** Fijado a las 8:00 a.m.

JULIETH OSORNO SEPULVEDA Secretaria



## JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

CALLE 42 No. 48-55 Medellín

OFICIO Nro.903

Radicado: 05001-33-33-028-2012-00135-00

Medellín, 22 de marzo de 2013

Señor COLPENSIONES Medellín.

Asunto: Solicita certificación

Accionante: MARCO TULIO RIOS CACANTE c.c.8.295.831

Accionado: ISS

Para que obre como prueba en el incidente por presunto desacato de la referencia, de la manera más atenta y en cumplimiento de lo ordenado por este Despacho en auto del 22 de marzo de 2013, le solicito allegar, a la mayor brevedad posible, máximo dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de esta comunicación:

2. Copia del acto administrativo por medio del cual se da respuesta a la petición elevada por el actor MARCO TULIO RIOS CACANTE referente a que le sea expedida copia de la historia laboral oficial, con constancia de notificación del mismo a la actora o a quien esta haya designado para ello.

Favor remitir copia de los soportes físicos.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA ORTIZ Escribiente